



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 2012 (Nº 33/12)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. JUAN GONZÁLEZ MIRAMÓN.

CONCEJALES: DÑA. M^a CARMEN MICHAVILA NUÑEZ.

DÑA. M^a ÁNGELES SOTO BERNAD.

D. DAVID AMARILLAS GOMEZ.

Excusa su asistencia: DÑA NURIA SANZ MUÑOZ Y

D. JOAQUIN GÓMEZ GARCIA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. M^a ISABEL BROX HUGUET.

Día de celebración: 24 de octubre de 2012.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial

Hora de inicio de sesión: 11 horas y 30 minutos.

Hora de finalización: 11 horas y 45 minutos.

ACUERDOS:

PRIMERO.- APROBACION DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA Y DE LA DETERMINACION DEL ORDEN DEL DIA. Aprobado.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS.

A) CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID-CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA PARA EL AÑO 2012. Se acuerda: Aprobar y dar traslado del presente acuerdo a la Comunidad de Madrid - Concejalía de Educación, Juventud y Deporte.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 12 de noviembre de 2012.

El Secretario General,

Dña.: M^a Isabel Brox Huguet